

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 2 • NUM. 15 • ENERO 1982

felices fiestas

- Entrevista con Rodríguez Colorado
- Vertedero Municipal
- Deporte en nuestro pueblo



Transporte gratuito para los minusválidos

Habiendo terminado felizmente las gestiones que se han venido llevando a cabo con la Empresa «De Blas, S.L.», todos los MINUSVALIDOS, residentes en esta localidad, podrán gozar de gratuidad en las líneas de autobuses inte-

riores (líneas azul y amarilla), a cualquier hora, siempre que vayan provistos del correspondiente carné, que les será facilitado por este Ayuntamiento, previa solicitud acompañada de dos fotografías.

Obsequio a la Policía Municipal por su actuación en la manifestación:

Por la Paz, el Desarme y la Libertad

Con motivo de la Orden de Servicios organizados por la Policía Municipal de Madrid para la concentración que tuvo lugar el día 15 del pasado mes de noviembre, bajo el lema «Por la Paz, el Desarme y la Libertad», solicitaron la colaboración de la Policía Municipal de los distintos pueblos de la periferia de la capital, habiendo aportado cada uno de ellos con los medios de que disponían.

Por lo que respecta a la del Alcorcón, tuvo como misión del control y posterior desplazamiento a Madrid de los autocares de los distintos Ayuntamientos de los pueblos de alrededor e incluso de los pro-

cedentes de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Por ello y en agradecimiento a nuestra colaboración el Delegado de Seguridad y Policía Municipal de Madrid en nombre de aquella Corporación invitó a los Jefes de Policía que habían intervenido en los servicios para darnos las gracias por la actuación desempeñada, gracias que deberíamos hacer extensivas al personal que tomó parte y muy especialmente a nuestro alcalde que tanto interés se tomó porque todo resultara bien y por las facilidades que para ello se nos dio. Como recuerdo nos entregaron un obsequio, que se detalla en la fotografía.



Teléfonos de interés

- **Bomberos:** 619 20 42; Calle Jabonería, 65
 - **Policía Municipal:** 619 41 48; Calle Jabonería, 65
 - **Comisaría de Policía:** 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
 - **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
 - **Juzgado:** 619 01 09; Calle Infantas, 19
 - **Multas y Quintas:** 679 31 33
-
- **Recaudación Estatal:** 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
 - **Recaudación Municipal:** 612 14 93; Calle Mayor, 46
 - **Registro de la Propiedad:** 619 63 51; Calle Fuentabrada, 4 - 1.º
 - **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º-B
-
- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18
 - **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
 - **Hospital Hnos. Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4
 - **Servicio Urgencias S. Social:** 734 54 00
 - **Ambulatorio Especialidades:** 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
 - **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6
 - **Centro Psicosocial:** 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.
-
- **Biblioteca Municipal:** Avda. de Carabanchel, 7
Horario: Mañanas de 11 a 1
Tardes de 5 a 9
-
- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA AÑO 2 • NUM. 15 • ENERO 1982

felices fiestas

Director:
José Aranda Catalán

Coordinadora periodista:
Carmen Holgueras

Edición y diseño:
Comunicación Editorial, S.A.

Domicilio:
Plaza de España, 1. Alcorcón.
Depósito legal: M-41881-1979

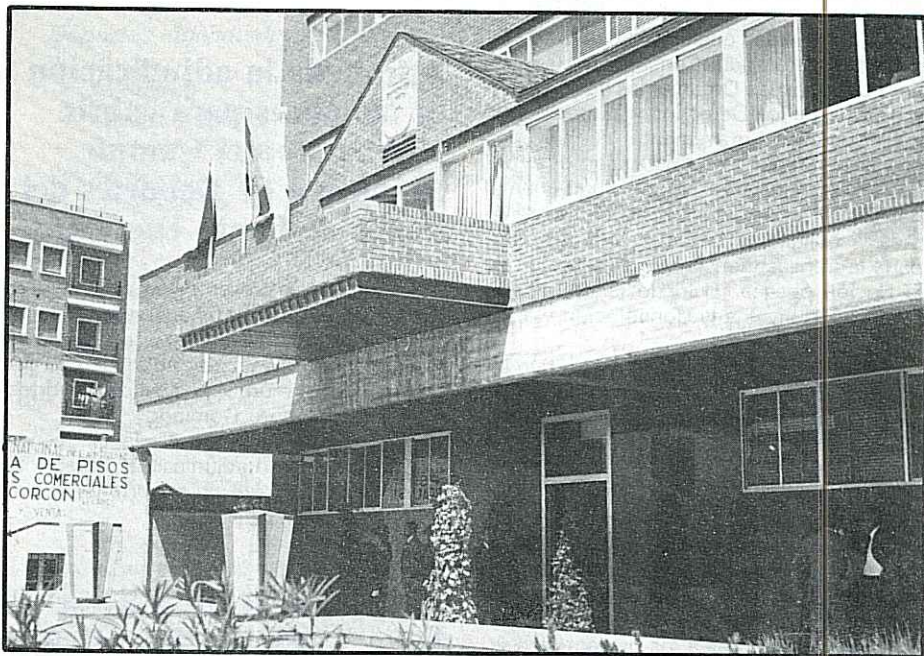
Impresión:
ARTIGRAFIA

Rodríguez
Municipal
nuestro pueblo

PAZ, LIBERTAD Y ESPERANZA PARA TODOS

En este número de nuestra revista, que sale a caballo entre el año que se nos escapa y el que nos abre un nuevo panorama, queremos desear a todos nuestros vecinos Felicidad y Paz en estas Fiestas entrañables. Despedimos este año, de duros trabajos para todos en este Ayuntamiento, con la esperanza de que 1982 suponga para todos nosotros una mejora en nuestras condiciones de vida y traiga consigo más trabajo y también más agua para nuestros campos. No podemos decir que el año que nos espera vaya a ser un año fácil para nadie, pero lo que sí es cierto es que cada uno de nosotros deberá aportar en su medio, en su trabajo, en su barrio, en su casa, los esfuerzos necesarios para ir consiguiendo hacer de nuestra joven Democracia un firme pilar de convivencia.

No podemos dejar marchar el año sin hacer referencia a una fecha sentida por todos los españoles: el día 6 de diciembre, fecha en que nos reunimos para conmemorar su Tercer Aniversario. Nos reunimos para conmemorar y celebrar la Ley máxima que desde el día 6 de diciembre de 1978 rige nuestros destinos, es garantía de nuestros Derechos y Deberes y convierte a nuestro Estado en un



Estado de Derecho. Conmemoramos, celebramos y reafirmamos una Constitución que propugna como valores fundamentales para el desarrollo social la Libertad, la Justicia, la Igualdad y el pluralismo político.

Y quisimos celebrar desde la Casa Consistorial esta fiesta con un carácter fundamentalmente popular, porque fue el pueblo español quien refrendó en las urnas y en la calle la máxima Ley que garantizaría sus libertades y sus responsabilidades, su trabajo y, por encima de todo, su vivir cotidiano

en libertad. En esa LIBERTAD que hoy siempre hemos escrito con mayúsculas porque hoy y siempre ha sido sentida por la mayoría de los españoles como parte de su patrimonio social común, como elemento imprescindible para la convivencia de todos, cualquiera que sea su condición social, laboral o pensamiento político.

La Corporación quiere haceros llegar desde estas páginas su deseo de Paz, Libertad y Esperanza para el próximo año, para ese futuro que es de todos y que todos juntos hemos de labrar.



Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento

Alcorcón festejó la Constitución

Nuestro pueblo celebró la Constitución, dentro de unos actos organizados por la Corporación del Ayuntamiento y con el calor que el pueblo tiene para la Ley Magna que refrendó en 1978.

El día de la Constitución comenzó con la Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada a las 9 de la mañana, en la que prometieron fidelidad a la Constitución los miembros de la Policía Municipal. En este acto el alcalde, José Aranda, explicó los motivos de la celebración del Pleno Extraordinario: reafirmar la promesa de fidelidad a los principios de la Constitución con la solemnidad que el hecho merece. Dijo textualmente: «La Constitución, reguladora de todos los Organismos de la Nación y garante de los Derechos y Libertades de los españoles, gravemente conculcados con anterioridad a su existencia por el poder dictatorial, es la Norma Fundamental del Estado que todos los españoles tenemos la obligación de conocer y respetar, dada la transcendencia que para la vida de la Nación posee». El Pleno Extraordinario finalizó con vivas a la Constitución y a España.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar el II CROSS DE LA CONSTITUCION, en el que participaron más de 500 corredores: desde los más pequeños a los veteranos, con un recorrido de cinco mil metros.

La Corporación del Ayuntamiento ofreció a última hora de la mañana un vino español a las autoridades y entidades de Alcorcón. La asistencia de personalidades fue importante, constituyendo el acto un homenaje a nuestra Constitución. El alcalde dirigió unas palabras a los presentes resaltando la conmemoración del III Aniversario de la Constitución y el deseo que existe en el pueblo de gozar de Paz y tranquilidad dentro de la legalidad Constitucional y expresó un ruego: «Pedimos a nuestros representantes en los organismos estatales que promuevan y sean sancionadas las leyes que garanticen un orden social y económico cada día más justo y que consoliden un Estado de Derecho que asegure el imperio de la Ley como expresión de la voluntad popular».

El alcalde tuvo también palabras para resaltar el carácter popular del día, de ese día que denominó como «Día de las Libertades»: Nuestra Corporación Municipal, que es democrática por las propias convicciones de sus componentes y que fue elegida por la gran mayoría de sus convecinos, ofrece este acto, eminentemente popular, para que nuestro pueblo, que fue quien

libremente refrendó en las urnas la máxima Ley, participe hoy de lo que, sin duda, podemos llamar «Día de las Libertades», porque la Constitución representa la Libertad, la Democracia y la Convivencia de todos los españoles de buena voluntad que queremos una España más justa, más solidaria y más libre».

Dentro de los actos para los niños hubo sesión de Guiñol a las doce y media de la mañana en la Plaza de España, lugar en el que por la tarde se desarrolló una verbena Popular.

Aprobada la adjudicación de las obras para cubrir el graderío del Campo Municipal de Deportes del Prado de Santo Domingo

El Pleno de la Corporación celebrado el día 25 de septiembre había aprobado el Pliego de Condiciones a regir en el Concurso para las obras de cubrimiento del graderío del Campo Municipal de Deportes del prado de Santo Domingo.

En el Pleno celebrado el día 27 de noviembre se acordó adjudicar las obras a la empresa CLEOP, por un importe de nueve millones de pesetas.

La Corporación solicita la agilización urbanística del Plan Parcial de San José de Valderas

Los tres grupos de concejales representados en el Ayuntamiento de Alcorcón (PSOE, PCE y UCD) formularon una moción al Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de noviembre solicitando la agilización urbanística del Plan Parcial de San José de Valderas.

En la moción presentada (que fue aprobada unánimemente) se explicaba la urgente necesidad de disponer de terrenos para dotaciones en la zona de San José de Valderas y su deseo de acelerar la creación del suelo urbano como medio de potenciar la construcción y contribuir a la disminución del paro existente en nuestro País, con la especial incidencia que tiene en esta localidad.

Los acuerdos adoptados en el Pleno fueron:

Solicitar la urgente presentación de los Estudios de Detalle rectificadas a tenor del Convenio, requiriendo que este se realice antes del uno de febrero del año 1982, estando incluso este Ayuntamiento dispuesto a la convocatoria de un Pleno Extraordinario para su aprobación inicial.

Ofrecer a la Junta de Compensación la máxima colaboración de los Servicios Técnicos y Jurídicos del Ayuntamiento, así como de los propios miembros de la Corporación para los trabajos de redacción de los Estudios de Detalle y demás instrumentos contemplados en el Convenio.

El Ayuntamiento de Alcorcón aprueba en Pleno Extraordinario la modificación de créditos del Presupuesto Ordinario y del Presupuesto de Inversiones

El Pleno de la Corporación de Alcorcón celebró una Sesión Extraordinaria el día 27 de noviembre para aprobar la modificación de Créditos del Presupuesto Ordinario de 1981 y del Presupuesto de Inversiones del mismo año.

En la moción presentada a la aprobación del Pleno por la Alcaldía-Presidencia se explicaba que en el desarrollo y ejecución del Presupuesto Ordinario de 1981 de este Ayuntamiento se observaba que determinadas partidas carecían del crédito preciso para atender las obligaciones que habrían de ser contraídas y atendidas dentro del presente ejercicio.

Por lo que se refiere al Presupuesto de Inversiones la consideración general es similar a la anterior, si bien resultará preciso habilitar partidas que en principio no fueron tenidas en cuenta al confeccionar el Presupuesto.

La modificación de los Créditos fue posible (en virtud del artículo 16 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre) por el superávit existente en el Presupuesto Ordinario de 1981. Este superávit ascendía a 194 millones de pesetas, realizándose un trasvase al Presupuesto de Inversiones de 176 millones.

Entre las habilitaciones efectuadas en el Presupuesto Ordinario se hayan las realiza-

das en Urbanismo y en Enseñanza, con destino a actividades extraescolares.

Las habilitaciones efectuadas en Urbanismo irán principalmente destinadas a las instalaciones deportivas del Polideportivo de Los Cantos.

El Pleno del Ayuntamiento solicita a la Diputación Provincial que incluya la conservación de los puentes elevados para peatones de la carretera provincial de Leganés

Por unanimidad fue acordado en el Pleno solicitar a la Diputación Provincial la inclusión de los puentes elevados para peatones de la carretera de Leganés (en las intersecciones de la Avda. Cantarranas con la Carretera de Leganés y la Avda. de Torresbellas con la misma carretera) dentro de las tareas generales de conservación de Vías Provinciales.



Conmemoración del tercer aniversario de la aprobación por referéndum popular de la Constitución española Alorcón celebra la fiesta de la Constitución.

El Pleno Ordinario celebrado el día 27 de diciembre aprobó por unanimidad conmemorar el aniversario de la aprobación de la Constitución. Entre los actos que se celebrarán para conmemorar una fecha de importancia fundamental para la vida y convivencia de los españoles hay que señalar la convocatoria de un Pleno Extraordinario en el que efectuará el Juramento de fidelidad a la Constitución por parte de los miembros de la Policía Municipal.

También se llevarán a cabo en la misma fecha actos públicos y deportivos, con el fin de que la celebración tenga el carácter popular que le corresponde.

Por otra parte, en el Ayuntamiento estará expuesta la Bandera Nacional, la Corporación Democrática ofrecerá un vino español a las entidades ciudadanas, organismos oficiales y partidos políticos.

CULTURA Y SOCIEDAD

Las Escuelas Municipales de Música de Alorcón y Leganés

El lunes día 23 de noviembre la Escuela de Música de Alorcón «Manuel de Falla» celebró la festividad de su patrona, conjuntamente con la Escuela Municipal de Música de Leganés «Pablo Casals» en esta ciudad.

Los actos celebrados fueron los siguientes: Misa en honor a la Patrona, en la que actuaron un grupo de cantantes del Coro de la Radio Televisión Española, un quinteto de la Academia Municipal de Leganés y finalmente la Banda Municipal de Música de Alorcón (la cual lleva poco meses de existencia), que interpretó obras de Rimsky-Korsakoff y Schubert.

Acto seguido se jugó un partido de fútbol entre las dos Escuelas de Música, acontecimiento éste fraternal, en que se recibieron sendos

trofeos donados por la Obra Cultural de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid como recuerdo de este día. Seguidamente tuvo lugar una comida que se ofreció a los componentes de las respectivas Bandas de Música.

ACTO FRATERNAL

Al acto fueron invitados diferentes personalidades de la música y de la cultura, entre ellos el director de la Banda Municipal de Madrid don Moisés Davia, directivos de la Caja de Ahorros señores Mora y el director del Coro, como también concejales representando a los Ayuntamientos de Leganés y Alorcón. Al término de la comida intervinieron el director de la Banda

de Madrid, el de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros, los directores de Música de ambas Corporaciones, como los representantes de ambos Ayuntamientos.

Las palabras dirigidas a los chavales (futuros músicos profesionales algunos), tuvieron un significado de exhortación al estudio, de ánimo para proseguir profundizando con ilusión un nuevo camino que se les abre: el del mundo de la música.

Por su parte, el Ayuntamiento de Leganés ofreció su colaboración desinteresada de participar conjuntamente en cualquier concierto.

Como es de suponer, estos actos corrieron a cargo de ambos Ayuntamientos, a los cuales enviamos, desde estas líneas, nuestra más sincera felicitación por la ayuda moral, más que material, que esto supone para nuestros jóvenes alumnos.

Vicente Sempere Gómic
El director de la Escuela
Municipal de Música
«Manuel de Falla»

El vertedero municipal controlado cumple un año

Vertedero modélico, según el delegado provincial de Medio Ambiente

Los humos cuya contaminación se vieron sometidos los pueblos de Alcorcón y sus alrededores, derivados del antiguo quemadero de basuras, han desaparecido. El Municipio de Alcorcón cuenta, desde el mes de diciembre del año pasado, con un Vertedero Municipal Controlado en el que diariamente se extienden y compactan las basuras que se producen en esta población, ascendiendo esta cifra a 90 toneladas, si bien los lunes la cantidad es de 130. La basura ocupa cada día una superficie de 100 metros cuadrados y una altura de metro y medio, sobre la que se extiende una capa de tierra de 20 centímetros.

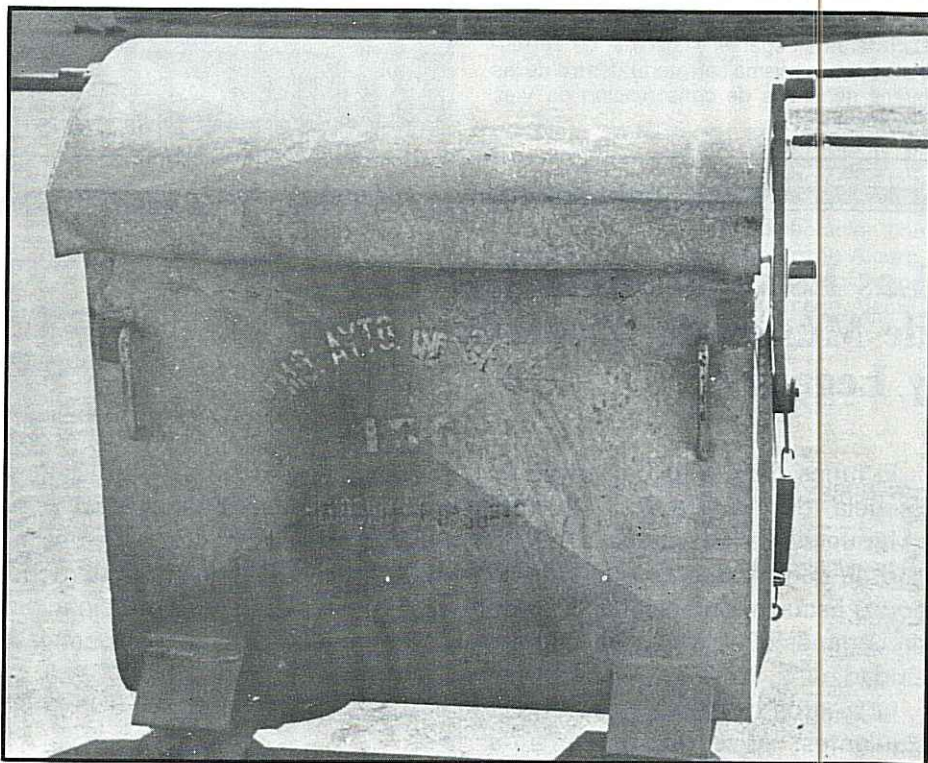
Los Terrenos del Vertedero se encuentran en el Término Municipal de Móstoles, en una cantera de arena en la que se estaban realizando vaciados para la construcción. El lugar pareció el idóneo y fue alquilado por un período de cinco años, pues se calcula que para entonces estará en marcha la Planta Mancomunada de Tratamiento integral de Residuos Sólidos de los Municipios de Suroeste (Móstoles, Fuenlabrada, Leganés, Getafe, Parla, Pinto y Alcorcón).

La máquina con la que se trabaja en el Vertedero es una cargadora-compactadora de cadenas de once toneladas. Actualmente se están llevando a cabo en el vertedero obras de ampliación y mejora para lograr un rendimiento óptimo. Entre las obras que se están realizando destacan:

- La construcción de un camino de acceso que garantice una entrada regular.
- Colocación de un vallado-gallinero para impedir que los papeles lleguen a la Autovía.
- Ampliación de la caseta para facilitar el mejoramiento de la máquina.
- Depósito de agua en la caseta que permitirá acumular agua para una semana. Este depósito tendrá una capacidad de nueve metros cúbicos.
- Adquisición de un grupo motobomba portátil de gasolina para trasvase de agua del depósito interior a los aseos y permita la limpieza de la máquina y la caseta.

En este sentido, en el Pleno Ordinario celebrado el día 2 de noviembre se acordó la firma de un Convenio con la Dirección General del Medio Ambiente para la obtención de una subvención con destino al Vertedero Municipal de Basuras y a la ejecución del Plan integral de Limpieza Viaria.

El Pleno Ordinario de la Corporación celebrado el día 27 de noviembre aprobó las obras de ampliación de las instalaciones del Vertedero Municipal Controlado, anteriormente mencionadas.



La Planta Mancomunada: un proyecto enfermo

Por lo que se refiere a los trabajos que se vienen realizando con relación a la Planta Mancomunada, actualmente se está elabo-

rando el Plan Director (con una subvención de doce millones concedida por el Ministerio de Industria) por parte de la Empresa Nacional ADARO que, una vez finalizado, será sometido a la Mancomunidad para que lo analice y valore las alternativas ofrecidas.

Se están realizando obras de adecuación para conseguir su rendimiento óptico

Qué hemos hecho en 1981 y qué estamos haciendo

Finales de año es una fecha apropiada para realizar un balance de las obras y realidades urbanísticas que se han llevado a cabo durante el mismo y las que están en ejecución, con el fin de tener una idea clara de la situación en que se encuentra nuestra localidad, y de la labor que se está desarrollando desde el Ayuntamiento, por la actual Corporación, para dotar a los vecinos de todo tipo de mejoras.

Desde principios de año se han realizado los Proyectos Técnicos necesarios para realizar obras de pavimentación, alcantarillado, aceras y de las calles San Simón, San Ignacio, El Espinar, Las Escuelas, Recodos, San Lúcas, San Juan, San Ignacio, La Nacho, Plaza de las Escuelas, La Zarza, Elche, Córdoba, Málaga, Cañada, Guadalajara, Alava, Ciudad Real, calle Entre Mayor y Colón, Sevilla, calle del Barrio Santo Domingo, Guipúzcoa, Moraleja, paseo peatonal entre Polvoranca y Ondarreta, accesos a las instalaciones deportivas y escolares del Prado de Santo Domingo, Plaza de la Constitución, Plaza de Santo Domingo, Plaza de Orense, Carretera de Leganés, Patio Cisneros, terrenos entrebloques de las calles Badajoz, Princesa y Cisneros, por un importe de 110.000.000.000 de pesetas.

Se ha realizado el Proyecto de Iluminación de las calles La Nacho, Avda. de los Carabancheles, Sapporo, Plaza del Peñón y varias más, por un importe de 5.540.000 de pesetas.

Con relación a la mejora de zonas ajardinadas y a la creación de nuevas zonas verdes, parques y jardines, se han realizado los Proyectos de la Plaza de Orense, Plaza de la Constitución, Avda. Olímpico Fernández Ochoa (entre Geleralísimo y Centro Psicosocial), calle Sierra de Albarracín (Torres Bellas) y margen izquierda de la carretera Nacional V entre Avda. de Portugal y Paseo Castilla, por un importe de unos 35.000.000 de pesetas.

Con respecto a la construcción de los equipamientos necesarios de toda índole que necesita Alcorcón, en los Servicios Técnicos Municipales, se ha redactado el Proyecto de Construcción de nichos en el Viejo Cementerio (6.600.000 de pesetas), la cuarta fase del Polideportivo del Prado de Santo Domingo (137.500.000 de pesetas), la construcción de la visera del campo de fútbol del Prado de Santo Domingo (11.000.000 de pesetas), diversas obras de acondicionamiento y mejora de la Casa Consistorial (5.000.000 de pesetas), pabellón prefabricado Policía Municipal en la piscina Torremolinos (4.000.000 de pesetas), proyecto de acondicionamiento de las oficinas del Patronato Deportivo Municipal (500.000 pesetas), proyecto de la plaza entre el paseo Castilla y calle Clavel

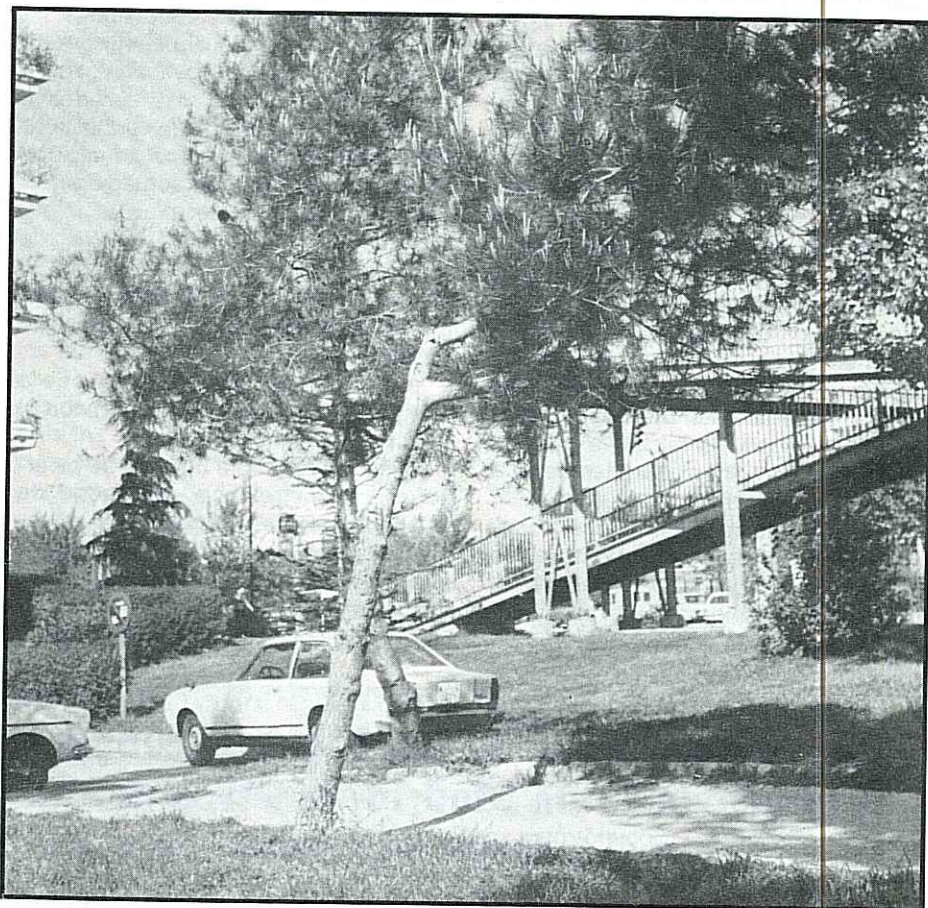
(1.500.000 pesetas), proyecto de ajardinamiento de la Fuente Vieja (4.000.000 de pesetas), proyectos de reparación y acondicionamiento en los colegios Virgen de Iciar, San José de Valderas, San Vicente Ferrer, Ramón y Cajal, Santo Domingo, Vicente Aleixandre, Jesús Valera, Federico García Lorca y Guardería Municipal Ondarreta (7.000.000 de pesetas, aproximadamente).

Asimismo están en ejecución los trabajos y estudios técnicos para la reordenación del tráfico en la población, que darán lugar, y desde principios de 1982, a obras de señalización horizontal mediante pintura, vertical y mediante señales semafóricas, a obras de modificación de intersecciones en varias calles de la localidad, a obras de peatonalización de varias calles y plazas y a obras de ampliación de aceras en el Casco Viejo de Alcorcón.

Por otra parte, y a principios de este mes de diciembre, han comenzado las obras de acondicionamiento y mejora de la red de abastecimiento de agua en el Casco Viejo de Alcorcón (139.500.000 de pesetas), habiéndose redactado el proyecto de la Segunda Fase de Hidrantes (3.500.000 de pesetas) y estando en redacción la Tercera

Fase de Instalación de Hidrantes (6.000.000 de pesetas).

Los trabajos más importantes realizados en el Area de Urbanismo han sido el Informe Urbanístico del Casco Viejo de la Localidad, los criterios y objetivos para la revisión del Plan General, los estudios para la ubicación del Nuevo Cementerio Municipal, el informe urbanístico de las industrias asentadas en Ventorro del Cano, el Seguimiento de la zona industrial de San José de Valderas, el convenio urbanístico con la Junta de Compensación de la Zona Residencial de San José de Valderas, la delimitación de la Unidad de Actuación del Plan Parcial de Industrias Especiales, los trabajos del Plan Parcial de Industrias Especiales, la Revisión del Plan General. Todos estos trabajos unos han sido realizados y terminados y otros están en ejecución. Además este Ayuntamiento, integrado en el Consejo de Municipios, han mantenido múltiples reuniones con otros municipios del Area Metropolitana para resolver problemas urbanísticos, así como para preparar los trabajos de la Revisión del Plan General de Alcorcón y del Plan General de Area Metropolitana.



José M.^a Rodríguez Colorado, Presidente de la Diputación, al habla con Alcorcón

Desde el Ayuntamiento de Alcorcón quisimos tomar contacto con la Diputación Provincial de Madrid, con el objetivo, por un lado, de ver los proyectos conjuntos que existían de cara a la mejora en la calidad de vida de nuestro pueblo y, por otro, para conocer de primera mano los trabajos que realiza la Diputación en temas tan importantes como Cultura, Sanidad, Parques y Jardines y Deporte. Para ello, mantuvimos una conversación con el Presidente de la Diputación, José M.^a Rodríguez Colorado.

El marco principal de nuestra charla, como es lógico, fue Alcorcón. Conocida por todos sus habitantes es su rápida ascensión de pueblecito pequeño e insignificante, cuna de Andrés Torrejón, el Alcalde de Móstoles que puso al pueblo en pie frente a la invasión francesa de 1808, con 3.000 habitantes en 1960, que vio cuadruplicada su población en 1968, para llegar a la ciudad actual de 140.000 habitantes.

Conocidas y sentidas también por todos son las consecuencias que este crecimiento desenfrenado y carente de planificación por parte de la Administración acarreó. En este contexto, quizá uno de los mayores problemas generados sea el de la falta de raíces de sus habitantes. Y en este marco de desconocimiento y desarraigo de la realidad en que se vive, fruto del éxodo (rural o de la propia capital), por el que se llegó a poblaciones como ésta, se centró nuestra primera pregunta al Presidente de la Diputación.

—¿Cómo entiende la Diputación esa necesidad de potenciar cauces participativos en la Cultura?

—Estas ciudades se han creado, algunas con más tradición, otras con menos, por una acumulación de edificios, carentes de la infraestructura necesaria en una ciudad para su funcionamiento normal. Esto provoca que los fines de semana se acuda a la ciudad en busca del ocio. Este tema del ocio tiene que ser una acción combinada en la que la iniciativa privada acuda a estos sitios a dotarles de una serie de instalaciones.

Nosotros hacemos campañas globales de cultura, de acercamiento a los pueblos. Tenemos una cantidad global de dinero todos los años y participamos en las fiestas de los pueblos, con

aportación de obras teatrales, musicales, con conjuntos de todo tipo. Esta campaña cultural de difusión se está haciendo por toda la Provincia y, sobre todo, en los pueblos más alejados o con menos densidad de población, donde llevan muchos años sin ver una proyección, sin ver una actuación musical o una obra de teatro.

Entiendo, pues, que, dentro de nuestras pequeñas posibilidades en el tema presupuestario relacionado con la Cultura, estamos haciendo una labor importante.

—En el campo del ocio, el tema de la Cultura está en íntima conexión con el Deporte.

—Hemos llegado a un total de inversiones en la Provincia de Madrid de unos 950 millones, lo cual va en el camino que tú apuntabas de administración de ocio y de participación en temas deportivos. La inauguración, el pasado mes de septiembre de las pisci-

nas de Alcorcón, es un ejemplo de la labor que estamos haciendo.

—A su paso por Alcorcón, ¿qué impresión obtuvo de la ciudad?

—Alcorcón quizá no sea de los pueblos urbanísticamente peores. Considero peor diseñado y con menos infraestructura Fuenlabrada, por ejemplo, y Parla. De lo sí es ejemplo Alcorcón es de masificación, de una concentración de población con el sistema de las grandes alturas. En adelante, el arreglo de ciudades como Alcorcón será una labor a largo plazo para paliar estos defectos en el origen de la ciudad. Y será una labor larga porque todas las dotaciones no se improvisan en un mandato, pero con los nuevos planes que se están haciendo y el nuevo Plan de Ordenación del Territorio, a través de las directrices aprobadas en COPLACO, impedirá que temas como éste se sigan produciendo. Espero que un futuro no muy lejano puedan ser ciudades agradables y habitables.

—En la provincia de Madrid se han creado 19 parques y jardines en el mes de julio. ¿Están empezando a cubrirse las necesidades de la población o todavía queda mucho por hacer?

—No, no se cubren las necesidades. El año pasado, con el Presupuesto

Alcorcón tiene en Diputación dos o tres proyectos de ajardinamiento para realizarlos por parte nuestra

Hemos llegado a un total de inversiones en la provincia de Madrid de 950 millones en el terreno deportivo



Extraordinario que financiamos mediante una Emisión de Deuda Pública, realizamos un Plan de Ajardinamiento en la provincia de Madrid. El resultado me parece muy satisfactorio. La gente lo recibe bien porque supone una mejora en la calidad de vida, no sólo del resto de infraestructura que se les financia. A finales de este año, con un presupuesto similar al del año pasado que fue de 2.500 millones (este año podrá alcanzar los 3.500 millones de pesetas) destinaremos una partida a parques y jardines provinciales. Alcorcón, concretamente, ya tiene dos o tres proyectos aquí en Diputación para realizarlos por parte nuestra.

—Uno de los problemas importantes con los que cuenta este País es la falta de una política sanitaria que parte de la Administración. La Diputación Provincial de Madrid, a través del Servicio de Sanidad, ha puesto en marcha un Plan

de Comarcalización Sanitaria. ¿Tiene recursos la Diputación para cubrir las necesidades reales de los vecinos de los pueblos?

—La Diputación no tiene recursos para cubrir todo lo que sería necesario de hacer un Plan Sanitario a nivel Provincial. Lo que sucede es que con el acceso a las Autonomías de Madrid se van a sumir competencias en Sanidad y, mientras, se están estudiando fórmulas de encajar los temas sanitarios y crear un organigrama dentro de la Diputación para poder luego asumir estas competencias. Se está trabajando en el mapa sanitario para definir las necesidades de la Provincia en estos momentos. Actualmente se están cubriendo déficits, dentro de nuestro presupuesto, que tampoco es muy grande, en pueblos donde falta un mínimo equipo quirúrgico, en las pequeñas casas de médicos.

Las Diputaciones tenemos prácticamente el 50 por 100 de las camas del país y no participamos en la planificación ni en las decisiones sanitarias

Las Diputaciones tenemos prácticamente el 50 por 100 de las camas del país y, por otra parte, no participamos en absoluto ni en la planificación ni en las decisiones sanitarias.

Entre las peticiones efectuadas al Gobierno, tras una reunión mantenida en Tenerife, destaca la creación de una Comisión Provincial que se ocupe de la planificación y coordinación de todos los aspectos sanitarios en temas hospitalarios, en el que las Diputaciones participemos y tengamos poder de decisión en la planificación del tema de los hospitales.

Nosotros no contamos con el Hospital Provincial y el Psiquiátrico Alonso Vega, lo que estamos intentando es tener una gestión clara y transparente.

—¿Cómo definiría la gestión de la izquierda en los Ayuntamientos? ¿Puede ser un trabajo por mejorar la calidad de vida?

—Yo diría que sí. En primer lugar, cuando se ha llegado a los Ayuntamientos, y yo he sido Alcalde antes que Presidente de la Diputación, lo primero que hemos acometido han sido necesidades inmediatas y urgentes; por supuesto, también una mejora en la calidad de vida y creo que además primordialmente. El hecho de tener una persona alcantarillado y agua corriente, tener unas calles dignas en su pueblo, es una parte mínima del comienzo.

Lo que ha faltado quizá, y espero que se complete, es que la gente no sólo esté dotada de los mínimos, que ya en sí mejoran la calidad de vida y es lo que hemos tenido que abordar hasta ahora, sino que tenemos que conseguir que tenga otra serie de aspectos que pueden entenderse en principio como menos importantes o, por lo menos, no tan necesarios. Este segundo gran esfuerzo lo empezamos ahora, después del otro gran esfuerzo enorme en dotaciones de infraestructura.

El balance de la gestión de los Ayuntamientos lo considero positivo. Estoy viendo el esfuerzo que realizan y las dificultades y falta de medios para desarrollar su labor que encuentran.

—Y a nivel de Diputación, ¿cuál es el balance de los años transcurridos?

—Se está realizando un esfuerzo grande en ayuda a los pueblos de la provincia en inversiones. Y un gran esfuerzo de reestructuración interna y de preparar el aparato para lo que nos venga en el año 1983 con el futuro. Ente autonómico.

El nuevo Cementerio Municipal de Alcorcón, en marcha

No es un hecho actual la preocupación que la Corporación del Ayuntamiento de Alcorcón ha tenido por la necesidad que tenía la población de un Cementerio acorde a sus características, por lo que en sucesivas ocasiones se ha venido tratando la posibilidad de realizar un nuevo Cementerio, ya en marcha con la compra de parcelas aprobada en el Pleno celebrado en la Corporación el día 27 de noviembre.

Los problemas con los que se enfrenta el actual cementerio van desde la falta de capacidad al encajonamiento físico y la ilegalidad de la ubicación.

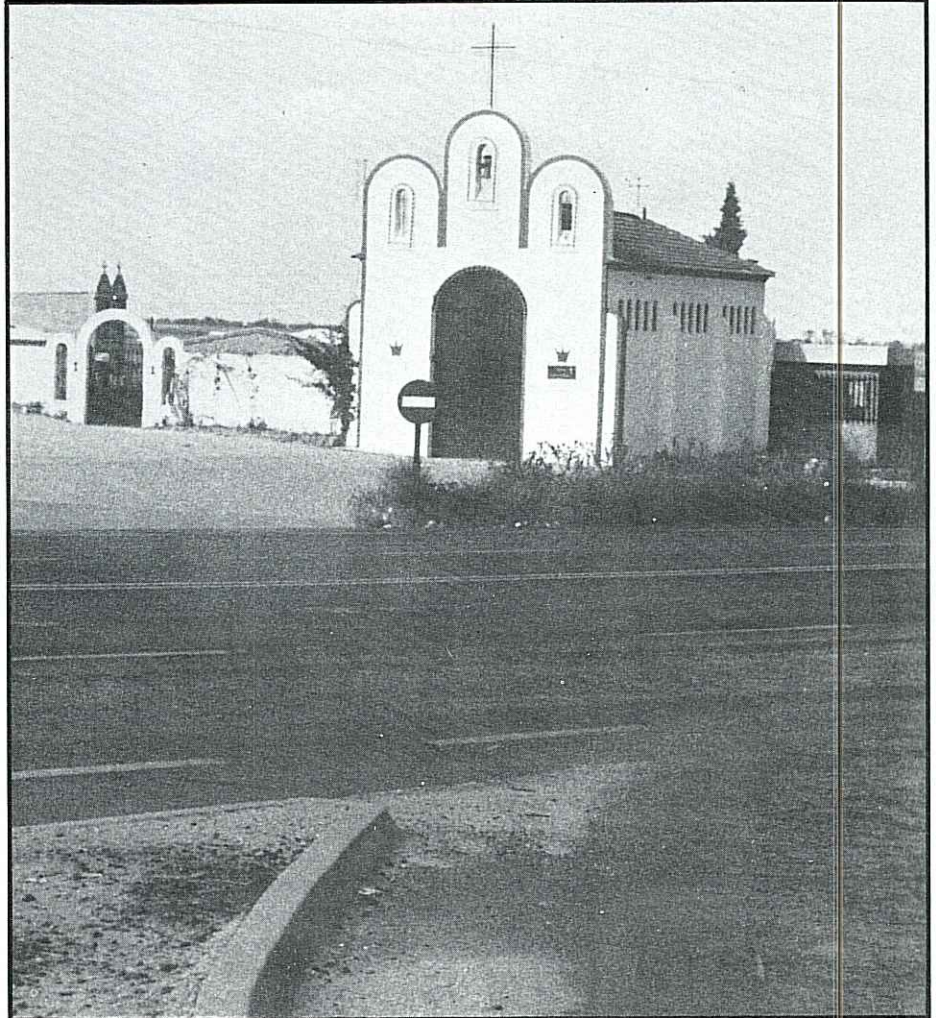
Necesidad prioritaria

Como consecuencia de esta preocupación, la Coporación solitó a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un Crédito de cien millones de pesetas (actualmente concedido) para la realización de dicho Cementerio.

Los criterios de base para la confección del proyecto del nuevo Cementerio Municipal partieron de un techo de población estable de 250.000 habitantes para el Municipio de Alcorcón, que hoy en día cuenta con 140.000.

Como servicios interiores previstos en el cementerio hay que señalar:

— Un aparcamiento público variable para 500-1.000 plazas, según resulte conveniente en el desarrollo del Proyecto, dado que también se podrá aparcar en las vés principales interiores.



El cementerio actual de Alcorcón ya no puede cubrir las necesidades.

- Una capilla de uso polivalente, que se contempla inicialmente para servicios multiconfesionales y laicos.
- Una sala de depósito de cadáveres con sala de autopsias y servicio de embalsamamiento.
- Un velatorio.
- Una zona de cremación de cadáveres.

— Una zona administrativa de tres o cuatro despachos para funcionario municipal, forense, juez y reserva.

- Aseos.
- Servicios auxiliares (vivienda de guarda, almacén, zona de instalaciones electromecánicas, etc.).

Por lo que se refiere a la ubicación del nuevo Cementerio, el Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de noviembre aprobó la compra de las parcelas 31, 32 y 33 del Polígono 14 del Catastro de Rústica de esta localidad. Estas parcelas se encuentran situadas a quinientos metros del punto más próximo de la localidad de Alcorcón, junto a la variante de N-V de la carretera Madrid-Extremadura.

Los servicios previstos para el cementerio cubrirán una amplia gama de necesidades

¿Qué son las Escuelas Deportivas del Patronato?

El concepto de Escuela Deportiva puede tener varios significados, dependiendo su definición de los fines que persiga y de las características de funcionamiento.

No es lo mismo una Escuela Deportiva que tenga como objetivo principal enseñar unas técnicas deportivas muy perfeccionadas y la búsqueda de talentos deportivos, que otra cuyos objetivos se enmarcan en un contexto mucho más amplio de educación a través de la actividad deportiva, donde el niño y el joven son contemplados en todas sus dimensiones: social, evolutiva, desarrollo, intereses, capacidades, necesidades, etc., pasando las habilidades técnicas y deportivas a ser un medio y no un fin.

No es igual la Escuela Deportiva que escoge los más aptos para el deporte (mediante severas pruebas de selección) que la Escuela abierta a la participación de todos los alumnos, sin ningún fin de discriminación. Una Escuela

que contemple la colaboración, la solidaridad con los menos dotados y la ayuda al que más lo necesita.

Carácter educativo de las Escuelas Deportivas

Naturalmente que estas opciones dependen mucho de los principios organizativos y de las personas que realizan la enseñanza deportiva.

En Escuelas donde esta tarea es llevada por «viejas glorias» o «aficionados de turno», generalmente no ofrecen lo mismo que las Escuelas dotadas de educadores profesionales deportivos, que, si aparentemente se mantienen menos «entusiastas», ofrecen casi siempre un tratamiento más racional al joven deportista.

Para nosotros, las Escuelas Deportivas son Centros Deportivos extraescolares que tratan de encontrar soluciones a las limitaciones escolares, y

de dotar a los niños y jóvenes de una educación deportiva.

La característica fundamental de nuestras Escuelas es tener un carácter eminentemente educativo, estando dirigidas por competentes educadores deportivos, que unen a los aspectos científicos y técnicos del deporte las exigencias de una formación humanística de niños y jóvenes.

El deporte en nuestros centros conlleva la realización de tareas programadas en el campo de la enseñanza deportiva-recreativa y en el área social. Los alumnos tienen así la posibilidad de una práctica deportiva que satisfaga sus intereses y necesidades, y la oportunidad de prepararse seriamente en uno o varios deportes, o, simplemente, de adquirir unos hábitos deportivos para beneficio de su propia vida como ciudadano.

D. Fernando Barcenilla Nieto
Director Técnico del Patronato
Deportivo Municipal

”
El deporte como
medio y no
como fin
”



DEPORTE

EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE ALCORCON: SU ACTUACION DURANTE 1981.

1^{er} Semestre año 1981

Actividades propias

- a) Educación Física Escolar — Colegios Nacionales— Enero-Junio
- b) I Juegos Escolares de Alcorcón — Marzo-Junio— 6 deportes 257 equipos pertenecientes a casi todos los Colegios de Alcorcón 2.796 participantes en Cross.

Actividades Subvencionadas

- III. Trofeo de Promoción de Fútbol — 1.500 niños de 11 a 17 años.
- Equipos y Escuelas de Balonmano, Atletismo, Natación, Voleibol, Gimnasia Deportiva, Hockey Hierba y Fútbol.

2.º Semestre año 1981

<u>Actividades propias</u>	<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>	<u>Participantes</u>	<u>Observaciones</u>
a) Cursillos iniciación a la natación	15-7 al 15-9	Piscinas Municipales	Niños y jóvenes 1.286 Adultos 45	
b) Programa de animación-recreativo-deportiva	15-7 al 15-9	Piscinas Municipales	Usuarios Pisc. Munic.	
c) Fiestas Patronales-I. Juegos populares de natación	7 al 12-9	Piscinas Municipales	379	
d) Fiestas Patronales-I. Juegos populares de sogatira	11 al 12-9	Plaza de España	144	
e) Fiestas Patronales-I. Carrera Popular y Control del esfuerzo y precisión	10-9-81	Subida y bajada P. Sto Domingo	111	
f) Encuentros Municipales de de balomnao para todos	5, 6, 12, y 13-9	Canchas P.S.D.	5 equipos	En colaboración con C. Balonmano Alcorc.
g) I Encuentros juegos Municipales de balonmano	7 al 12-9	Canchas P.S.D.	9 equipos	En colaboración con C. Balonmano Alcorc.
h) III Trofeo Fiestas de Alcorcón	7 al 12-9	Canchas P.S.D.	13 equipos	En colaboración con C. Balonmano Alcorc.
i) II Cross de la Constitución	6-12-81	Circuito urbano		
j) 1.ª Experiencia piloto de animación deportiva-recreativa	17-10-81	Urbanizaciones	298 niños	

Organización del Patronato

Durante los meses de julio y agosto se elaboró el trabajo «Bases para una Política Deportiva Municipal en Alcorcón, documento donde se fijan los objetivos, criterios, principios de actuación y organización del Patronato.

En el período 16 de septiembre al 29 de octubre se confeccionó el «Censo de Instalaciones Deportivas de Alcorcón», trabajo que recoge la ubicación, características y estado de conservación de todas las instalaciones deportivas del Municipio, tanto Municipales como de Clubs y de Colegios Privados y Estatales.

Escuelas Deportivas

Hay establecidas con orden para la puesta en marcha de las Escuelas Deportivas específicas que es el siguiente:

	<u>Estado actual</u>	<u>Obse:vaciones</u>
1.º Escuela de Fútbol	En funcionamiento	528 plazas. Existen plazas libres
2.º Escuela de Atletismo	En funcionamiento	Sin límite de plazas
3.º Escuela de Gimnasia Rítmica	En funcionamiento	Todas las plazas cubiertas (Vías amp.)
4.º Escuela de Gimnasia Deportiva	En funcionamiento	
5.º Escuela de Balonmano	En proyecto	
6.º Escuela de Aire Libre	En proyecto	
7.º Escuela de Natación	En proyecto	
8.º Escuela de Hockey Hierba	En proyecto	
9.º Escuela de Voleibol	En proyecto	
10. Escuela de Baloncesto	En proyecto	
11. Escuela de Rugby	En proyecto	
12. Escuela de Hockey Patines	En proyecto	
13. Escuela de Tenis	En proyecto	
14. Escuela de Pelota	En proyecto	

Actividades Subvencionadas

- a) Carrera Ciclista-Fiestas Patronales
- b) Torneo de Petanca
- c) Trofeo de Natación entre urbanizaciones de Alcorcón
- d) IV Cross U. D. Alcorcón
- e) I Trofeo de Marcha en Ruta U. D. Alcorcón

La contratación de seis profesores y trece monitores llevada a cabo por el Ayuntamiento

Educación Física en los colegios nacionales

Los niños de los Colegios Nacionales ya han comenzado a dar sus clases de educación física. Esto ha sido posible por las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, ya que el Ministerio de Educación (en cuyas competencias entra el tema) no llevaba a efecto la puesta en marcha de estas clases. Por esta razón, el Ayuntamiento se ha decidido a poner en marcha estas clases, si bien el año próximo no podrá hacer frente a estos gastos que, según la Ley aprobada en el Congreso de los Diputados, corresponde al Ministerio.

Los profesionales contratados por el Ayuntamiento han sido seis profesores de Educación Física y trece monitores, habiendo realizado el Patronato un esfuerzo para supervisar los programas que se darán en las clases. Los objetivos planteados se enmarcan en el desarrollo y perfeccionamiento de las posibilidades de movimientos, así como de una iniciación de los movimientos específicos deportivos fundamentales de cada deporte, todo ello encaminado a fomentar el desarrollo de actitudes favorables hacia la actividad física y una potenciación de la propia condición física de cada niño.

Los procesos de los alumnos, los avances y nuevas habilidades adquiridas serán controladas (en función de un rendimiento óptimo) por una ficha técnica que cubrirán los profesores diariamente.

Los juegos escolares:

Diversión en los juegos y valores educativos en la actividad.

El día 28 de noviembre han dado comienzo en nuestra localidad los Juegos Escolares, promocionados por el Patronato Deportivo Municipal. Estos Juegos están abiertos a todos los centros de enseñanza escolares de Al-

corcón, con libertad en el número de equipos que quieran participar en cada categoría.

Los Deportes que se realizarán serán los siguientes:

Deportes de equipo

- Fútbol sala
- Balonmano
- Baloncesto
- Voleibol

Deportes individuales

- Ajedrez
- Atletismo
- Campo a través
- Gimnasia Deportiva y Rítmica

Las categorías que se desarrollarán, tanto masculina como femenina, quieren responder a todas las edades: benjamín, pre-alevín, infantil, cadete y juvenil. Deporte, pues, para todos.

Por otra parte, la idea de organizar los juegos responde a la posibilidad de ofrecer una alternativa al tiempo libre de niños y adolescentes que, en ocasiones, es desperdiciado por falta de lugares adecuados, pero que también es debido a que «no nos han enseñado a jugar».

En esta línea precisamente, no quieren ser para los mejores, sino para los más, se sitúan, de forma que pueda iniciarse un acercamiento entre los jóvenes de Alcorcón y puedan suponer un paso hacia la integración de todos en la sociedad: ganadores y perdedores serán, sobre todo y en primer lugar, participantes.

¡En marcha el cross escolar!

«Cross, el ejercicio más natural y verdadero»

Dentro de los Juegos Escolares programados por el Patronato Deportivo Municipal se encuentra el Cross Escolar, cuyo calendario de competiciones es el siguiente:

ENERO

Sábado: 16

Lugar: Parque Grande (Caura)

Hora: 10,00

Sábado: 30

Lugar: Prado de Santo Domingo

Hora: 10,00

FEBRERO

Sábado: 13

Lugar: I.N.B. — 1 (San José de Valderas)

Hora: 10,00

Sábado: 27

Lugar: Prado de Santo Domingo

Hora: 10,00

MARZO

Sábado: 6

Lugar: Parque Grande (Caura)

Hora: 10,00

Sábado: 27

Lugar: I.N.B. — 1 (San José de Valderas)

Hora: 10,00

ABRIL

Sábado: 3

Lugar: Prado de Santo Domingo

Hora: 10,00

Anagrama para el Patronato Deportivo Municipal casi una definición de principios

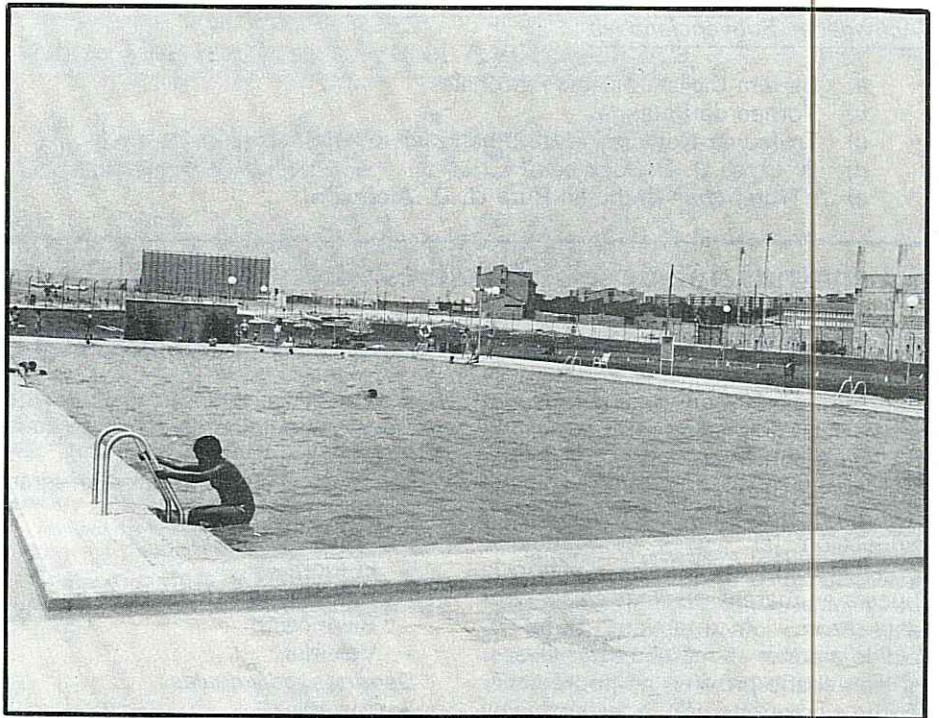
El día 14 de octubre la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal aprobó el anagrama que desde ahora acompañará todas sus publicaciones como uno más de la casa.

El dibujo que compone el anagrama «consta de dos figuras esquemáticas de distinto tamaño, que quieren representar las dos grandes dimensiones del

género humano: el mundo de los adultos y el mundo de los niños. Estas dos figuras se mueven dentro de unos círculos tangenciales que a modo de



onda significan expansión, desarrollo o difusión de la actividad física en campos o capas de la población cada vez más amplias» (Fernando Barcenilla)



ESCUELA DEPORTIVA DE ATLETISMO

PRIMERA CONVOCATORIA

ALUMNOS: De 9 a 14 años

DIAS DE CLASE: Lunes y miércoles o martes y jueves

OTRAS ACTIVIDADES: Sábados

HORARIO:

9 a 11 años - 18,00 a 19,00
12 a 14 años - 19,00 a 20,00

ESCUELA DEPORTIVA DE GIMNASIA DEPORTIVA

PRIMERA CONVOCATORIA

ALUMNOS: De 7 a 14 años

DIAS DE CLASE: Lunes, miércoles y viernes o martes, jueves y sábados

HORARIO:

De 17,30 a 18,30 horas
(9,30 a 10,30 horas, sábado)
De 18,30 a 19,30 horas
(10,30 a 11,30 horas, sábados)
— Perfeccionamiento de 19,30 a 21,30 horas

INSTALACION: C. N. Daniel Martín
Avda. Generalísimo, 47

ESCUELA DEPORTIVA DE GIMNASIA RITMICA

PRIMERA CONVOCATORIA

ALUMNOS: De 8 a 14 años

DIAS DE CLASE: De lunes a viernes, ambos inclusive

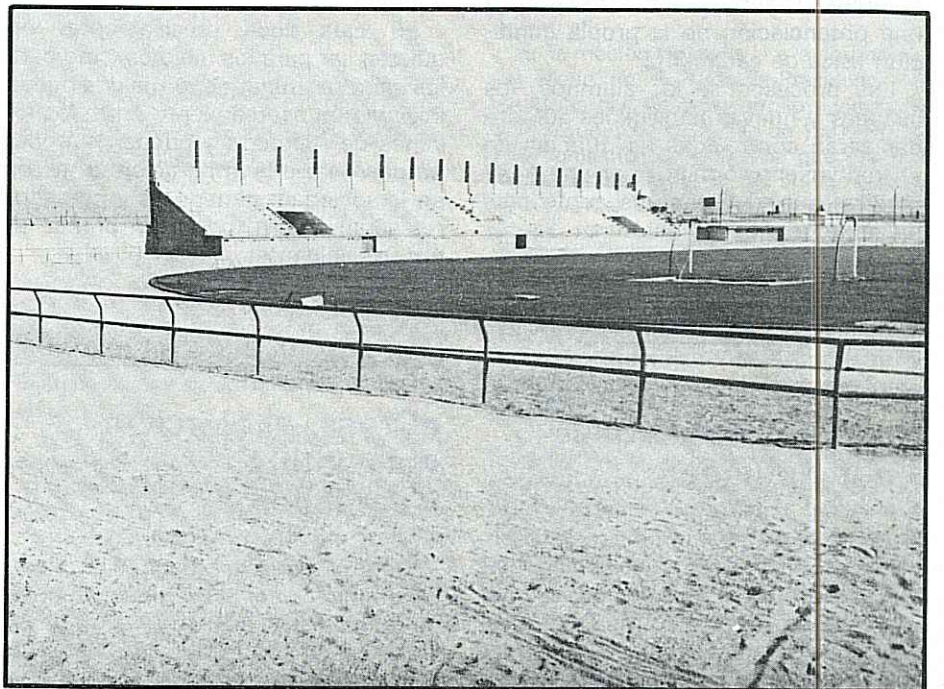
OTRAS ACTIVIDADES: Sábados

HORARIO:

8 a 11 años: 18,30 a 19,30 horas
12 a 14 años: 19,30 a 20,30 horas

INSTALACIONES: Colegio Nacional 1.º de Abril

La duración del curso será de diciembre de 1981 a junio de 1982, comenzando el día 1 de diciembre. La inscripción se realiza en el Patronato Deportivo Municipal (de cinco a seis y media de la tarde) y la cuota es de 500 pesetas, con derecho a una camiseta.



PLAZA PÚBLICA

Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio,

NOTICIAS MUNICIPALES

se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.

Siguen hablando los jóvenes: por una alternativa juvenil

Después de haber leído el artículo publicado en esta revista sobre la juventud, nos atrevemos a escribir a esta «Plaza Pública», precisamente para hacer pública nuestra opinión, como jóvenes, de la problemática juvenil.

Somos muchos los jóvenes que queremos dirigir nuestro propio tiempo de ocio, enfocar nuestra propia adquisición de cultura, elegir nuestra diversión. No queremos ser manejados ni manipulados ni en este ni en ningún otro sentido. No queremos que nos impongan lo que verdaderamente nos pertenece elegir.

Las iniciativas deben partir de la propia juventud: debemos organizar nuestras propias actividades.

Para ello debemos potenciar el asociacionismo; crear «clubs juveniles», «asociaciones culturales», «grupos ecologistas», etc.

Pero por muy organizada que estuviera la juventud de Alcorcón no tendría medios económicos ni locales para sostener cualquier tipo de asociación, ni para realizar cualquier tipo de actividad. Para ello necesitamos el apoyo económico del Ayuntamiento y utilizar el presupuesto destinado a la juventud.

Cerciorémonos de una vez por todas de que los bares, discotecas, cines... constituyen la única salida que nos ofrece la sociedad capitalista. Construyamos nuestra propia salida.

Asociémonos y realicemos nuestras propias actividades, alimentada por ese presupuesto destinado a nosotros, que somos la juventud de Alcorcón.

Nuestra intención al escribir a esta página no es otra que hacer una llamada a la participación de todos los jóvenes en algo que es nuestro: nuestro tiempo libre:

Como noticia de «última hora» os pode-

mos comunicar las reuniones que vamos a celebrar para poner en marcha un Club Juvenil de todos y para todos.

Angel Vallecas y Miguel Travieso

ALCORCON. Esta Corporación democrática agradece vuestro escrito dirigido a «Plaza Pública», coincidiendo en vuestras manifestaciones, en la que hacéis constar la urgente necesidad de potenciar las distintas asociaciones, clubs, etc., de jóvenes, en las que de una forma directa expongáis vuestras inquietudes y sugerencias en cuanto a elegir y desarrollar las distintas actividades de tiempo libre. En cuanto a la escasez de locales destinados a dichos fines, os comunicamos la pronta inauguración de la Casa de la Cultura en el solar sito en la calle Alfares, esquina a Mayor, en la cual contamos con vuestra valiosa colaboración para llevar a feliz término los programas que hagamos entre todos.

Los pensionistas y jubilados de Alcorcón: agradecimiento al alcalde

Los 115 pensionistas y jubilados de la última excursión realizada, le ofrecen un pequeño obsequio en agradecimiento a sus desvelos y buena voluntad que usted pone para, que estos pensionistas y jubilados, que estuvieron tanto tiempo marginados y abandonados y ahora pueden disfrutar de las atenciones que usted nos dispensa con las excursiones que su Ayuntamiento realiza.

Le agradecemos acepte esta muestra de amistad y nos siga apoyando como hasta ahora.

Deseándole larga vida en beneficio de este pueblo al que democráticamente y dignamente representa.

LOS PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ALCORCON.

Elecciones en el Colegio Público «Miguel Hernández»

El día 1 de diciembre se celebraron en el Colegio Público «Miguel Hernández» elecciones para el Consejo de Dirección y la Junta Económica. El porcentaje de votantes fue del 40 por 100, cifra que difícilmente se consigue en los colegios y, aún menos, con tan escaso tiempo de funcionamiento. La Asociación de Padres del Colegio ha copado todos los puestos, tanto en el Consejo de Dirección como en la Junta Económica.

En nuestra opinión, el rotundo triunfo de la Asociación de Padres, a tan solo dos meses de su creación, se debe a la intensa labor que se viene realizando en todos los frentes, lo que hace que la mayoría de los padres tengan confianza en nosotros.

Hemos querido escribir a estas páginas para hacer pública nuestra convicción de que es necesaria una Asociación de Padres para poder ser partícipes en el proceso global de educación de nuestros hijos. Concretamente en nuestra Asociación, tenemos reuniones todos los jueves en las que se tratan los problemas de toda índole que surgen en el Colegio.

La labor que hemos venido desarrollando hasta ahora se ha centrado, por un lado, en resolver un problema grave que existía en el transporte escolar para unos trescientos niños del Colegio. En segundo lugar, hemos querido potenciar las actividades extraescolares en la más amplia concepción de la formación del niño: fomentando el ejercicio del deporte (gimnasia, baloncesto, fútbol sala y cross) y propiciando visitas a diversos centros, como la realización a Radio Televisión Española para presenciar la grabación del programa infantil «Sabadabada».

José Luis González Gallego

Presidente de la Comisión Gestora de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Público «Miguel Hernández»

El Centro Psicosocial de Alcorcón: firme en su línea de prevención de la Salud Mental

En el escaso tiempo que lleva funcionando el Centro Psicosocial (desde el mes de mayo del presente año) se han atendido ciento treinta y cinco casos, con un total de entrevistas con los pacientes que se aproxima a las mil, lo cual supone, en expresión de uno de los propios médicos del centro, «tratamiento de lujo».

Con motivo del fin de año que se acerca para todos, el Centro Psicosocial presentó una Primera Memoria Estadística que supone un análisis del trabajo realizado.

El Centro Psicosocial tiene como principal finalidad la de atender las necesidades de la población de Alcorcón relacionadas con la Salud Mental y la intención definida del equipo integrante del Centro es la de incidir progresivamente en el campo de la Salud Mental, de la higiene mental de la población de Alcorcón. Esta actuación se diversifica, por una parte, en el trabajo para una detección precoz de la enfermedad psíquica, conociendo y estableciendo las relaciones reales con la población.

Colaboración para un mejor trabajo

En segundo lugar, el Centro pretende establecer una coordinación con otros centros asistenciales de Alcorcón para lograr una mejora en este tipo de asistencia. El marco claro y definitorio de este tipo de asistencia tiene un nombre: Medicina Comunitaria, esto es, una Medicina enraizada en la población en la que se vive y donde, en definitiva, se generan los problemas. Una Medicina cuyo principal protagonista es, precisamente, esa comunidad, ese medio en el que se desenvuelven los vecinos.

Vecinos que, según se detalla en el informe del Centro, proceden en su mayoría de Madrid (37 por 100) y de Extremadura, Castilla, León, Andalucía y Castilla—La Mancha a continuación, lo cual confirma el hecho de que la mayoría de los habitantes de Alcorcón proceden de una emigración, ya sea urbana o rural.

En primer lugar hay que recordar que en el Centro Psicosocial se atienden únicamente personas en edad adulta por no disponerse de equipo para niños. Hay que decir también que del número total de personas asistidas, el 60 por 100 son mujeres, lo cual puede tener explicación en el hecho de que son las mujeres quienes pasan mayor tiempo en Alcorcón y pueden, por lo tanto, padecer más las deficiencias que tiene el pueblo en el ámbito de la comunicación. La insatisfacción y el aislamiento social suponen una causa importante de los trastornos psíquicos que tienen muchas mujeres, pero esto, precisamente, arroja una posibi-



lidad de cambio con la creación de un mayor equipamiento social, mayores lugares de encuentro en donde fuera posible la cooperación, la interrelación y la amistad, fundamentales para romper el aislamiento social.

Por lo que se refiere a la edad, es mayoritaria la asistencia a personas que sobrepasan los 22 años, situándose la gran mayoría de los pacientes entre los 22 y los 40 ó 50 años.

En cuanto al Estado Civil, la mayoría de los casados sobre los solteros es notoria y lo es aún más la de las mujeres casadas. Las cifras son las siguientes: los solteros suponen un 34 por 100, los casados un 62 por 100 (con el doble de mujeres que de hombres), restando un 0,74 por 100 para viudos y un 1,48 por 100 de separados.

Las personas que están siendo atendidas en el Centro responden a un tipo social de clase media, destacando en cuanto a profesiones: «sus labores», con un 37 por 100; empleados, con un 18 por 100; estudiantes, con un 13 por 100; obreros cualificados, con un 10 por 100, y porcentajes progresivamente inferiores.

Sumando los porcentajes de «sus labo-

res» y estudiantes se obtienen un porcentaje superior al 60 por 100; lo que significa que 6 de cada 10 pacientes no trabaja, recibiendo únicamente 4 de cada 10 un salario. otro dato a destacar es que ningún paciente atendido tiene carrera universitaria ni de grado medio.

De todos los pacientes atendidos, el 90 por 100 posee cartilla de la Seguridad So-

cial, habiendo acudido a este Centro para ser atendidos. Este dato puede confirmar que en este sector de la Salud Mental la Seguridad Social es incapaz de prestar una asistencia de mínima calidad, en donde no hay lugar para la Psicoterapia ni para la Psicología, propiciándose así las duplicidades asistenciales con el incremento de gastos que supone para los trabajadores.

El tratamiento recibido por los pacientes es en su mayoría mixto de farmacoterapia y psicoterapia de apoyo, existiendo también un amplio porcentaje con terapia exclusivamente individual de orientación psicoanalítica o breve de apoyo de técnicas de modificación de conducta o de relajación. También existen y están en marcha algunas psicoterapias de pareja.

La asistencia que se está realizando es una asistencia de calidad, con arreglo a lo que es hoy una Psiquiatría moderna y Comunitaria, ya que existe una atención psicoterapéutica muy personalizada, posible en la medida en que personas especializadas (psiquiatras, psicólogos y asistentes sociales) asisten al Centro Psicosocial con carácter voluntario.